



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....  
CESAR RANGEL SILVA  
FEDATARIO  
Presidencia del Consejo de Ministros

# Resolución Ministerial

N° 162-2022-PCM

Lima, 24 MAYO 2022

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe/a de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar al/a la servidor/a que desempeñará el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Ministerial N° 156-2021-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor HERNAN MARCELO PUELLES CARDENAS, en el cargo de Jefe de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



.....  
**ANÍBAL TORRES VÁSQUEZ**  
Presidente del Consejo de Ministros